

OPSU da nueva fecha límite para cambiar opciones en el Sistema Nacional de Ingreso 2026

De acuerdo con un [comunicado](#) del Ministerio de Educación Universitaria, la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) extendió hasta el 4 de septiembre la Fase de Modificación de Opciones del Sistema Nacional de Ingreso (SNI) 2026.

Los aspirantes deben ingresar al sitio web del SNI con su usuario y contraseña. Una vez dentro, tienen que consultar el Libro de Oportunidades de Estudio para verificar las carreras, sedes e instituciones disponibles. Ya escogidas las opciones, modifican sus selecciones en el módulo correspondiente y guardan los cambios.

Una vez venza el plazo, los resultados correspondientes a la segunda fase de adjudicación serán publicados el 7 de septiembre, mientras que las casas de estudio podrán descargar los listados finales de asignación a partir del 10 de septiembre.



El 24 de agosto, el ministerio [anunció los resultados de la primera etapa](#) y reportó que nueve de cada diez postulantes recibieron asignación en alguna de sus elecciones. El proceso de ingreso de este año abarcó 258.204 estudiantes.

Además, detalló que los 136.170 jóvenes que no fueron asignados en la primera fase podrán conservar la certificación de participación del SNI, documento que seguirá vigente para gestionar su incorporación en otras instituciones universitarias.

TalCual